

EL INDEPENDIENTE

OFICINAS Y TALLERES:
Calle 1ª Sur n° 277
Apartado de correo: n° 391.

Director, Manuel Alfredo Cnsal

LA CORRESPONDENCIA
se dirige al Director
SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN COLÓN

AÑO IV

SAN JOSÉ, COSTA RICA, viernes 25 de agosto de 1911

Núm. 935

LINEA de VAPORES de la United Fruit Co.

La United Fruit Company ofrece a sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón (Costa Rica) y los puntos que abajo se expresan.

VAPORES CARTAGO, PARISMINA Y HEREDIA, de 5000 toneladas cada uno, harán un servicio de cabotaje; así:

Salen de Limón (Costa Rica) para Colón (Panamá), todos los miércoles a las 6 p. m., y de Colón para Limón los jueves a las 5 p. m.

Estos vapores hacen buenas conexiones con vapores para Kingston (Jamaica) y Santa Marta (Colombia).

Entre Limón y New Orleans, con escala en Puerto Barrios (Guatemala) cada viernes en la noche.

VAPORES LIMÓN, SAN JOSÉ Y ESPARTA, de 3300 toneladas cada uno, harán el servicio semanal entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos.

Los pasajeros para Colón (Panamá) deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José CINCO días consecutivos antes de embarcarse, a fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos CINCO días. Además, debe proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la "United Fruit Company", en San José ó Limón, ó a los sub-agentes SASSO Y PIRIE, en San José.

E. J. HITCHCOCK
Administrador.

ELDERS & FYFFES LTD.

Línea directa de Vapores

ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA)
Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón a Bristol en 27 días

Salen de Limón cada quincena:

Pasaje de primera a Bristol, ida \$ 30
Pasaje de primera a Bristol, ida y vuelta \$ 58

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento. Para informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón, ó a los sub-agentes, señores Sasso & Pirie, en San José.

E. J. HITCHCOCK.—Admor.

La oficina de cirugía dental de don

NICOLAS F. MEZA

está en su propia casa, donde la ha tenido siempre.

Botica Moderna

Surtido completo.—Servicio esmerado

Está ahora en la Avenida Central, al lado del Hotel Castilla, frente a la portería de don Ricardo García.

CERVECERIA TRAUBE

**FABRICA DE CERVEZAS
Y AGUAS GASEOSAS**

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

CERVEZAS: { Negra "Marca Estrella,"
Lager Bier, Doble,
Sencilla (Blanca y Negra)

REFRESCOS: { Cream Soda, LIMONADA,
LIMONADA, Kola, Ginger Ale.

Especialidad de la casa:
"Kola Doble" y "Kola Cham"

En la renombrada carnicería
CANOSSA

Además de tener diariamente carnes frescas de res, ternero y cerdo, tiene gran surtido de artículos de salchicheros de las más acreditadas fábricas Italianas, y muchos otros artículos de consumo diario. Los precios son los más baratos en plaza, pues se gasta solamente la comisión.

ALMAGEN ROMERO NOVEDADES

Artículos para hombres, capas, ponchos y ahulados.

Paraguas para hombres, señoras y niños.

Librería OBREGON

San José, Calle Central, 61 a 67 Sur.

Papelería — Artículos de Escritorio — Material de Enseñanza

Centro de Suscripciones

Gran surtido completo de muebles y útiles escolares

Pintura especial y cepillos para pizarrones, Eureka superior de Sojo, Tinta para sellos.

La Casa se hace cargo de cumplir las comisiones que se le den: pedidos al Exterior, cobros, envíos, etc.

Gran Baratillo de Cartago

Esta casa cuenta con un surtido completo en géneros para señoras, pañolones, rebozos, sedas chinas, lociones y un millón de artículos más

á precios sin competencia

Comprea en el BARATILLO y economizarán mucho dinero.

JOSE AVILES
(a) Valbuena.

**AZUCAR
de
FAMILIA
de
JUAN
VIÑAS**

IMPORTANTE

AZÚCAR DE LA AFAMADA MARCA
FEDERICO TINOCO

Hasta segundo aviso los precios de nuestro azúcar de familia de la acreditada marca Federico Tinoco serán los siguientes:

Azúcar de 1ª á \$ 14.00 el quintal neto
" " 2ª á \$ 12.00 " " "
" " 3ª á \$ 10.00 " " "

5 % de descuento sobre las ordenes de 10 qq. arriba.
LINDO BROS., San José.

Necesita Ud. vestirse?

Pues compre un traje completo, ESPECIALMENTE confeccionado para su cuerpo, con TRES A PROPÓSITO, de colores FIJOS y de corte IRREFRACHABLE. Caballeros, señoras y señoritas o mismo que niños de ambos sexos, encontrarán á PRECIOS DE SITUACIÓN todo lo necesario en

Gran Almacén de Robert Hermanos



No bebas más;

est veicio no es mas que nuestra ruina

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada; es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben titubear en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy á COZA POWDER Co. 75 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si usted se presenta al depósito que al pie indicamos puede obtener una muestra gratuita. Si no puede usted presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

Coza Powder Co., 75, Wardour Street, Londres.

DEPOSITO:

ALAJUELA—BOTICA DEL MERCADO

DIRECTORIO PROFESIONAL

OSCAR HERRERA—Abogado y notario. Despacha en su oficina, calle 1ª Sur n° 54.

DR. JOSE MARIA BARRIONUEVO—Médico—Cirujano de la Facultad de Medicina.—Despacha al lado de la Botica Americana.

SIDRO MARÍN CALDERÓN—Abogado y notario—Oficina: calle 1ª Sur, n° 86.

LUIS CRUZ MEZA—Abogado y notario—Oficina: en la casa que fué el doctor don Antonio Cruz.

ALBERTO ECHANDI y MAJIAS TREJOS—Abogados y notarios—OFICINA, frente a la Casa Presidencial.

MARCIANO ACOSTA—Abogado y notario—Oficina: 175 varas al O. de la esquina N. O. del Parque Central.

DR. RAFAEL CALDERON MUNOZ—Médico y cirujano—Despacha en la "Botica Moderna" y tiene su casa de habitación al costado de la Iglesia de "La Soledad".

VICTOR TREJOS—Abogado y notario.—Heredia—Tiene su bufete en la casa de la señora doña Trina Trejos v. de Flores.

VICTOR OROZCO—Abogado y notario—Despacha en su oficina, al lado de la casa de don Nicolás F. Meza.

JOSÉ J. CHAVERRI—Abogado y notario—OFICINA: en Heredia, en la casa de la señora Parlagna v. de Flores.

J. JORGE FONSECA—Abogado y notario—Despacha en Limón, en los altos de la casa en que está la BOTICA NUEVA.

RICARDO RIEBEL



Dentista Alemán
—O—
Frente a don Federico Tinoco

El mal in crescendo

III

Donde fuego se hace, humo sale

La palabra castellana *candidato* tiene su etimología en la latina *candidus*, blanco, albo.

Y es que en los buenos tiempos de Roma todo aquel que aspiraba a los empleos públicos debía presentarse con vestidura blanca ante los comicios.

Pero algún significado debía tener tal costumbre. Bianca, albura, son sinónimos de pureza, ausencia de mácula, y de seguro los candidatos tenían que ser sin mancha alguna moral que hiciera contraste con la irreprochable limpieza de sus vestiduras. *Candidato manchado* habría sido un contrasentido; los dos términos se rechazaban imperiosamente. Y sería el más absurdo de los errores históricos sostener lo contrario.

Hoy los candidatos pasean sus descocamientos por calles y plazas, y las multitudes les entonan el hosanna y hasta las mujeres les arrojan flores a su paso triunfal.

Es decir, entre nosotros. En otras partes todavía se guardan ciertos miramientos. Cipriano Castro antes de subir al Poder era un bendito, y Zelaya otro bendito. *In foro conscientiae* quizás eran la reencarnación de aquellos monstruos mitológicos mitad hombres, mitad cabras; pero no habían preterido la sociedad ni escandalizado al pueblo.

Entre nosotros candidato puede ser quienquiera, "el hombre malo" inclusive, si de moralidad y respeto social se trata.

Las liviandades y osadías de un candidato son "pequeños lunares" para nuestros grandes hombres. El escenagamiento y las exhibiciones de las coculables, ah, éstos son "arrepentimientos de Magdalenas". Y si es vanidosa, la llaman natural; si atrevida, franca; si altuera, de pelo en pecho; y si concurre al Teatro, "Magdalena arrepentida".

Y esas y otras ideas van penetrando en nuestro pueblo, de espíritu esencialmente imitativo como todos los pueblos de mezcla Indo-ibérica.

Menos mal si el candidato no pasase de tal. Pero si el éxito corona sus esfuerzos, *qualis candidatus, talis magistratus*, y entonces vienen los duetos y los tríos. Y como donde fuego se hace, humo sale, el pueblo

de antaño llega a enterarse de lo que hacen los presidentes de hogaño, y sin el freno de la educación,—que freno es,—se precipita por la pendiente de la inmundicia, y de ahí vienen los asesinatos y suicidios pasionales por apetitos contrariados, los estupro, los incestos y más desvergüenzas con que nos están escandalizando casi a diario discípulos aventajados de aventajados *maestros*.

Y no se nos venga a nosotros con que somos cloaca, desagüero y más sandeces de la laya con que acostumbran regalar-nos los acólitos. Donde fuego se hace, humo sale, y un acto exterior denuncia lo interior de una alma. ¿Para qué miradas a cierta clase de gentes; para qué entrevistas; para qué comidas ni vinos generosos con quienes no merecen sino desprecio? Peor que peor si no se pasó del platonismo. Tras el escándalo, la burla sarcástica de la ramera. Delito frustrado, pero delito al fin.

Un mandatario tiene que ser, quiera que no, espejo de costumbres, y siquiera por el sueldo que retira mensualmente debe abstenerse de actos que pudieran desdeñarse de la severa moralidad que debe reflejarse en su vida.

En el particular, nosotros habíamos ganado muchísimo. Los tres mandatarios anteriores al actual fueron modelos de corrección, y ni a Iglesias, ni a Esquivel, ni a González Víquez podría nadie enrostrarles una falta contra la Moral mientras ejercieron la Presidencia de la República.

Hay otros dos hombres en quienes los pueblos fijaron sus miradas para elevarlos a la Primera Magistratura del país: el Dr. Pánfilo Valverde y el Lic. Máximo Fernández; nadie tampoco podría acusarlos de indecencias callejeras; son hombres de hogar, de costumbres austeras, intachables.

Pero cuando por una ironía de la suerte del pueblo el candidato es indigno de vestir el ceremonial ropaje blanco y acciende sin embargo las gradas del capitolio, todo el cuerpo social se conmueve y amenaza desplomarse.—porque *dum caput dolet cetera membra dolent*, como lo veremos en nuestro IV artículo.

Nuestros presupuestos

III

Triunfo de la Economía Parda

No se crea que vamos a hablar del Gobernador de Limón, por ser pardo este buen señor; tampoco vamos a referirnos al buen negocio que acaba de hacer con la venta de su establecimiento en una barbaridad de monedas contantes y sonantes. Dejamos tranquilo por ahora a *His Honour* el Gobernador de Jamaica n.º 2, digo de Limón.

La Economía parda que acaba de triunfar es la experiencia, la larga práctica, representada hoy en el Congreso por el general don Juan Bautista Quirós.

Para el triunfo no tuvo necesidad de desenfundar el enmohecido chafarote que el General solía esgrimir en tiempo de Maricastaña. Tampoco apeló a la verbosidad torrencial del Sr. Secretario de Guerra, ni menos a la terminología del Subsecretario de Fomento.

De la liza salió vencedor sólo el apoyo de su innegable experiencia, que, como muy en abono del general Quirós dijo el ingeniero agrónomo don Enrique Jiménez Núñez, es madre de la ciencia.

En su campaña le ayudó el diputado Tinoco G., que si no tiene la experiencia del diputado Quirós en asuntos agrícolas, en cambio sabe que cual el tiempo, tal es el tiempo, y que en consecuencia no debemos extendernos ahora en gastos de que podemos arrepentirnos más tarde ó más temprano.

Los diputados están que bailan en un pie por lo que ellos llaman un triunfo. Y qué! ¡ya no lo dijo el Subsecretario de Fomentos? el Gobierno no se cife a los presupuestos que vota el Poder Legislativo, cuando no lo juzga conveniente, y por eso él—don Enrique—se ha cobregirado en \$137700 73 cuando aun no vamos por las dos terceras partes del año fiscal.

Y aquello lo publicó el Subsecretario de Fomento en un periódico local, y los diputados siguen legislando muy frescos, creyendo aun en la primacía del Poder Legislativo sobre el Ejecutivo.

Y al tenor de lo que confesó sobre caso omiso del Presupuesto y gastos *ad libitum* el señor Jiménez Núñez, éste seguirá removiendo los campos de ENSAYOS a costa de la Nación, todo por querer imitar a los Estados Unidos de Norte América y a los de México, donde, además de tenerse caminos carreteros y de herradura muy bien atendidos, se apalea el oro, y puélese por consiguiente gas-

tarlo a porrillo sin sacrificar lo presente a lo porvenir, ó mejor dicho, sin echarlo a perder todo.

La lujuria de gastos del señor Subsecretario, sin haber *cum quibus*, nos hace recordar un caso muy original que presentamos en la Patagonia. Erase que se era un lenguaz muy dado a los tecnicismos y otros ismos, pero cuyo espíritu siempre andaba remontado por los cerros de Ubeda. Quiso su estrella que un día tropezase de manos a boca con una lagunilla requetehermosa y de no despreciables dimensiones, y después de los saludos de ordenanza convino con ella en que ella le prestaría el agua y él el *guaro* y los jarabes (ó los *siropes*, como decimos en gabacho) y es tablecerían a sus orillas una pintoresca refreshería. ¿Quién no iría, de las colonias, a solazarse en el hermoso paisaje y a tomarse sus copitas de *mataburro* ó repetidos vasos de refresco (vulgo, *fresco*), que le producirían a él centenares de pesetas, una sobre otra? Hizo a la Argentina su pedido de toneladas de azúcar y la mar de ingredientes para la preparación de los jarabes, amén del servicio de mesas, sillas, vasos, cucharitas y demás aditamentos indispensables; y cuando le hubo legado, colocó todo en la artística glorieta que había levantado, y anunció su *negocio* por todo el ámbito de las colonias. Llovieron los concurrentes, en efecto, y quedaron maravillados del buen gusto de nuestro héroe, de la inmejorable calidad de las bebidas y de la belleza del lugar. Pero ¿qué resultó? que al hombre le llovían las pesetas; pero como por la falta de buenos caminos todo le había costado un ojo de la cara y los colonos no podían pagarle su imprevisión, se llevó Pateta el negocio y aun están hoy allí abandonados los restos de la hermosa glorieta.

Mutatis mutandis, ahí tenemos al Subsecretario de Fomento, que se ha fijado en todos los detalles, absolutamente en todos, menos en la falta de los indispensables buenos caminos.

Y que se sale con la suya, se sale. Ya lo dijo: el Gobierno no se cife a los presupuestos.

Mañana continuaremos con la prueba de que los presupuestos de 1911, tras de contener un cúmulo de errores, son mirados con supina indiferencia por el Gobierno.

Yo duro y vos duro; ¿quién llevará lo maduro?

Entre el Congreso y el Poder Ejecutivo se han agarrado a terquedades, y al paso que llevan no acabarán de entenderse ni a la consumación de los siglos. El primero queriendo hacer economías, y el segundo desesperado por mantener zánganos de la colmena.

En la Cámara se ven buenas voluntades bien enderezadas; pero apenas llega un hombre sugestionador como el Secretario de Guerra, ya desde cuando les hace a los señores diputados el saludo de rúbrica en nombre de aquel "CUYOS PRESUPUESTOS NO SE DISCUTEN", aquellos sufren una descomposición inexplicable, apenas parecida a la del diputado de las Canastas cuando denunciando ante la Cámara aquel célebre contrabando de whiskey, su mirada atónita se encontró con la de don Felipe Alvarado, que le estaba viendo y oyendo.

Tal pasa cuando llega el Sr. Oreamuno a la Cámara. Los rayos de luz que antes reflejaban sobre tal ó cual ley, produciendo sobre la retina de los señores diputados la impresión del blanco, ahora se refractan y les hacen ver negro el objeto de su estudio, y viceversa. Oreamuno es un mago.

Pero cuando es introducido en la Cámara cualquier otro funcionario, don Enrique Jiménez Núñez pongamos por caso, ahí es de ver cómo los congresistas se resisten, caen, levantan, y vencen a la postre. El Subsecretario sale todo mohíno, y no hay espíritu que le valga. Con eso sólo ya debería tener el ingeniero señor Jiménez Núñez para abjurar de su fe espiritista. Ninguna alma del otro mundo acude en su auxilio contra los mandrines y tollones de la Cámara que se atreven a recortarle su presupuesto de ENSAYOS.

En el asunto hay un peligro grave, gravísimo. Cuando el Gobierno eche de ver que sólo el Secretario de Guerra sabe pelear las batallas presupuestales, entonces don Ricardo va a acordarse de su respetable padre, y así como éste sólo tuvo a don Aniceto como ministro general, el Lic. Jiménez encargará a Oreamuno de todas las carteras, ó a lo menos será él solo quien vaya a defender ante la Cámara los presupuestos de todas ellas. Y con repetir que "a un presidente como don Ricardo no se le discute su presupuesto", ya estará todo arreglado.

Ya no diría persona alguna "yo duro y vos duro; quién llevará lo maduro". Pero entonces había que tocar a muer-to: la independencia del Legislador habría pasado a mejor vida, aojada por un Secretario de Guerra.

Las llaves en la cinta, y el perro en la cocina

Con el título anterior, y firmado por EL DIABLO DE LA NARIZ, hemos recibido un artículo que trata sobre el Contrato de Empréstito presentado anteayer a la Cámara por el señor Secretario de Hacienda.

Es un artículo sin ampulósidades, en estilo claro, al alcance del pueblo, al cual recomendamos su lectura.

Por haberlo recibido tarde, no lo damos a la luz pública en el presente número; pero lo haremos en el próximo.

CASA DE SALUD

(frente al Parque Central)

Ofrece toda clase de comodidades a los enfermos, sea para operaciones ó tratamiento médico.

Los precios se adaptan a las circunstancias del paciente.

El trato de todos sus empleados la recomienda sobre todo a los enfermos de fuera de San José, quienes no echan de menos en la CASA DE SALUD los cuidados y atenciones del hogar

CASA

Una familia de Cartago desea tomar en arrendamiento una casa en San José. Pueden dirigirse por correo las ofertas, con los datos necesarios, a José María González, apartado n.º 391, San José.

No hay que confundir

El Tobías Quirós a que nos referimos en la 4.ª plana, no es don Tobías Quirós, vecino de Grecia, que siempre ha sido un cumplido suscriptor, según nos lo indica el honorable amigo nuestro don José Salguero.

Solicitamos agentes bien recomendados.

EL INDEPENDIENTE

Sale los miércoles, viernes y domingos

SUSCRIPCIÓN MENSUAL—UN COLÓN

NOTA:—Toda la correspondencia debe dirigirse así:

Señor Director de *El Independiente* San José.

VICTOR OROZCO ABOGADO Y NOTARIO

Ha trasladado su bufete a 75 varas al este del Palacio de Justicia, en la oficina del Lic. don Alfredo Volio.

Quando pitos, flautas; cuando flautas, pitos

La actual Administración será de recuerdos impercederos. La falta de sinéresis en la inversión de las rentas públicas ha sido el distintivo característico de ella en lo que llevamos del presente período presidencial.

La Instrucción Pública, la primaria en especial, que debería absorber la mayor parte de la atención del Gobierno, es propuesta a la Cartera de Guerra, y mientras para ésta se vota una partida escandalosa, se cercena la vigente para Instrucción Pública.

Nosotros no vamos a defender empleos ni sueldos; únicamente dejamos constancia de las contradicciones del Lic. Jiménez en perjuicio del pueblo: ofreció disminuir los gastos de Guerra y prestar decidida atención a la Instrucción Pública; y ha hecho precisamente lo contrario de lo que ofreció.

El presupuesto de Fomento mismo no guarda proporción con el de Guerra, dada nuestra condición de país agricultor y pacífico; y es que los diputados, aunque estaban en lo justo al recortar lo propuesto para el ramo de ENSAYOS agrícolas, bien habrían podido votar la cantidad suprimida, para otras obras de fomento; pero ante la enormidad del presupuesto de Guerra,—que para desgracia del país se discutió y aprobó con antelación a los otros,—ya no hay mayor sobrante de qué disponer, y tendrá que ser castigado el de Instrucción Pública, con grave perjuicio de los pueblos, por obra y gracia del Gobierno del Lic. Jiménez, que tanto les prometió cuando andaba haciéndoles la rueda.

Y mientras tanto hay ya nuevos lugares donde hay tal número de niños, que a gritos pedado están pidiendo la fundación de nuevas escuelas. Tome nota el pueblo, y no lo olvide en días de Dios: cuando pitos, flautas; cuando flautas, pitos.

Casos y cosas

¿Qué descaro!

El jueves a las 10 de la noche andaban por esas calles dos pichones de hombre, de esos que se las dan de centes, cada uno con su mujercilla al brazo,—presenciado lo cual por un caballero se los quedó viendo lleno de espanto. ¡Y cuál creen Ud., que fue la contestación de los rapaces!—Pues la de cajón: que ahora no estamos en tiempo de tiranías; porque para estos pedazos de hombre la libertad para el mal debe ser ilimitada, ilimitadísima.

Una "Caína"

Se trataba de dos hermanos—hombre y hembra—y por lo mismo el caso era más original.

Ella se lanzó contra él y le propinó tal tunda que poco faltó para que lo dejara sin vida; y él, sin duda por consideraciones al parentesco y al sexo, se dejó golpear como un bendito.

Por supuesto que la Caína aquella creía que todo el mundo estaba admirando su gran proeza; pero lo que admiraban todos era su infamia y falta de vergüenza.

Tintorería Anisi
La más antigua del país y la que posee el verdadero secreto de dejar satisfechos a los clientes más exigentes. (Cuál es ese secreto! Que el propietario, gran experto en el arte, jamás ha tenido ni tiene y espera no tener empleados; así es que como él mismo se entiende en todo, deja como nuevo el vestido más viejo. No olvidarse; detrás del Colegio de Señoritas.

DE NICARAGUA

Se espera a Chamorro

(Por telegrama) A El Independiente.

En la noche del 21 falleció el Dr. José María Silva, conservador maragüense. Temprano de ayer verificáronse los funerales por cuenta de la Nación, según decretos legislativo y ejecutivo, tributándosele honores como a general de brigada; hubo 18 discursos, sobresaliendo entre ellos el del representante del Centro Conservador de Granada don Diego Manuel Chamorro y el del Dr. Telémaco Castillo por el Poder Ejecutivo; por el Club de Masaya el de don Agustín B. Chamorro, el del Dr. Santos Flores, y el de don Juan de Dios Matus en representación del general Emiliano Chamorro. El diputado Mariano Zavala, muy conocido en Puntarenas, también pronunció discurso. La procesión tuvo una concurrencia de más de 4000 personas.

Espérase en noviembre al general Emiliano Chamorro.

INOCENTE CUADRA

ALERTA!

Así titula El Diario un aviso a sus suscritores para que no paguen recibos que no vayan con el sello de la Dirección de la Empresa.

En días pasados decía el mismo diario que se había visto forzado a cambiar los circuladores, y que por eso podía haber deficiencias en el servicio.

Ate el lector cabos, y comprenderá la razón del aviso de que hablamos en el primer párrafo.

Así anda el servicio, y gracias a que el colega siquiera tuvo tiempo de cambiar los circuladores, que otras veces a lo mejor le abandonan a Ud. el trabajo, perjudicando así gravemente a una empresa, y luego tienen el coraje de pretender que se les pague el aprendizaje pésimamente hecho, ó la barrida a lo más que nunca, ó la limpieza que hayan hecho una que otra vez del estiércol de un gato.

¿Cuánto vale un trabajo de aprendizaje mal hecho? Cero a la izquierda. Y si es con perjuicios, tanto menos. Pero suponemos por un momento que valga veinticinco, cincuenta, cien colones. Perfectamente; una empresa debe a cualquier camarástron de esos cien colones. ¡Y cuánto le debe él por los perjuicios que le iroga su deserción del puesto! Y sin embargo, después de su gracia pretenden que se les premie con el pago de lo no debido. Y si no se les da gusto, se empujan sobre los tañones, y empujados, creen que sus insultos pueden llegar a la altura de gentes que están muy sobre ellos, presidiario, sodomita, ó sátiro, hombres afeados, en fin, por la más asquerosa herrumbre. Y en seguida forman sus corrillos, y cada cual se despacha a su antojo, entre iguales se entiende. Y luego andan a caza hasta de los negocios de uno, para enrostrarlos, como si su mal estado fuese una afrenta, como lo es el delito de ellos, perjudicar deliberadamente, ignorantes soberbecidos por un saco. Y entonces es pasquín el periódico, tan aplaudido antes con la más hipócrita adulación.

Estamos formando un expediente curioso sobre esta plaga, con datos de varias empresas, y ya tendremos ocasión de tratar el asunto con más detenimiento.

BODEGAS

En calle céntrica se alquilan una bodega pequeña y otra grande. Ocurrase por informes a la oficina de EL INDEPENDIENTE.

ILUSIONES INFANTILES

Vamos, tía, ligerita; hoy me solo treinta años y es necesario que se arregle la casa lo mejor posible, para recibir las visitas. En el centro del cuarto pondrá un cajón bien adornado, que servirá de mesa redonda para colocar las felicitaciones. Esos catres viejos, dobles y los saca al patio para que no crean que dormimos en la sala de recibo. En fin, viejita mía. Ud. es una lumbreira y sabe lo que tiene que hacer.

—Lo que tengo que hacer es mandarte a un manicomio ó encadenarte. ¡Estás loco, competamente loco! ¿Quién te va a felicitar a tí! ¿Acaso durante tu vida has recibido otra felicitación que el beso de mis marchitos labios?

—¡Ah! Ud. no se ha dado cuenta de que ahora soy persona. Es verdad que antes era para todos un pobre diablo; pero ahora tengo amigos y amigos íntimos. ¡Y sabe Ud. la causa!, pues sencillamente porque cuando yo vine aquí era un muchacho inofensivo (porque así quería serlo), servía con humildad de ayudante en la Escuela de Varones, bajo el mando del Director, que era un cuadrúpedo tratándose de Pedagogía, pero a quien yo respetaba, no porque dejara de comprender que era un ignorante, sino porque mi jefe era pariente del Gobernador y había que apartar inferior a él, por cariño al huesito. Ud. comprenderá que cuando uno llega a un lugar extraño, sin medio en el bolsillo, y no es vividor ó caballero de industria, tiene que aparecer a los ojos de todos como un tonto. Se presenta solicitando una colocación, y después que lo examinan de pies a cabeza, se dicen: ¿qué empleo podrá desempeñar este pobre diablo? Si acaso de maestro de escuela de Yaruca ó La Pintada; y el estómago, ese enemigo mortal de nosotros los pobres, nos hace aparecer como brutos, talvez ante un bruto mayor.

—Pero bien, ¿acaso has salido de la pobreza, que te imaginas tener amigos y amigos?

—De la pobreza no; ésta ha sido y será mi compañera inseparable; pero en cambio me he vuelto a meter a emborronar cuartillas para los periódicos como lo hacía en otros tiempos y en otros lugares donde fui muy apreciado, y esto me ha hecho encontrar amigos.

—¿Íntimos?

—Eso lo dudo mucho. Algunos por interés de que aprezca su nombre en letras de cuartilla, otros por miedo de aparecer con todos sus pecados; pero así, con todo eso, ellos son mis amigos y ya verá Ud. qué de felicitaciones me llegarán hoy.

Trabajito me costó convencer a mi tía y hacerla que arreglara la sala, ó mejor dicho, que transformara el dormitorio, comedor y cocina, en sala de recibo.

Me puse mis pantalones de ir a los entierros y me senté a esperar las visitas.

Ya pensaba que nadie iría a llegar ó a mandar una tarjeta, cuando se presentó un individuo que por la cara conocí que era criado de gente rica.

—¡Vive aquí don Pepel!

—Yo soy, qué se ofrece!

—Tenga, me dijo, entregándome una carta.

Loco de contento, antes de ver su contenido, llamé en alta voz a mi tía para darle la gran sorpresa y empezarla a convencer de los prestigios de que hacía poco le había hablado. Cuando llegó mi tía procedí a la apertura de la carta; pero antes ya había hecho mis conjeturas sobre quién era el remitente.

No venía perfumada, luego no era de ninguna señorita; pero por la letra conocía que me la mandaba una persona importante. La abrí y... ¡oh terrible decepción! eran dos billetes que me mandaba el Gobernador para que asistiera a la función de cinematógrafo; pero pagando dos pesos y a que la función se daba a beneficio del Hospital.

Mi tía soltó una carcajada, que me heló la sangre de vergüenza y cólera.

A poco rato vi que se aproximaba otro individuo con un papel en la mano.

¡Bandido sea Dios! dije yo; esa sí, de seguro es una felicitación. Debe ser una preciosa postal, porque viene sin sobre.

En efecto, llega el individuo y me entrega el papel.

—Soy toda oídos, hijito, dijo mi tía; veamos qué dice esa postal.

—Con la desesperación de un condenado leí lo siguiente: "Recibí del señor Pepe Turco cuatro pesos que como propietario le correspondían por contribución de caminos.—E. Gobernador.

—Ahora comprendo, exclamó mi tía, todos los prestigios de que me hablabas. Pero de todo esto deduzco que mejor no hubieras sido conocido de nadie. Si vivieras como antes, amigo solamente de esta vieja, nadie se acordaría de tí, y no te verías acosado por tanta pedidera de pisto, tío, infeliz, que no tienes segundos pantalones.

—Le prometo, tía, no volver a cumplir años en toda mi vida; me quedaré plantado en los 30, hasta que estire la pata, día en que haré e 31 justo y completo....

¿Llegó alguna otra felicitación? Nada, absolutamente nada. Lo único que pasó de extraño en ese día fué haber caído un fuerte aguacero que dejó inservibles los catres que estaban en el patio, habiendo tenido que dormir esa noche en el me ro piso, cosa que ofendió mucho a mi tía, pues hasta la vez le está echando rayos al día de mi cumpleaños.

PEPE TURCO.

¿USO COMERCIAL?

Si la casa Pagés y Cia., cumpliendo con el convenio con el señor Sajem, hubiera vendido las mercaderías legalmente—como ella misma lo dijo—en sobasta pública y al mejor postor, todo habría marchado bien y sin objeción alguna; pero como la venta no se hizo en aquella forma, y la referida Casa tomó para sí dichas mercaderías sin formalidad alguna, y por el precio que ella tuvo a bien señalar, véase el pingüe negocio que ha tratado de hacer, FALTANDO AL COMPROMISO QUE CONTRAJÓ con el indicado señor Sajem.

Según la liquidación que LA ALHAMBRA pasó a los acreedores de este señor, las mercaderías y el puesto en el Mercado produjeron—según ellos—\$1,025; y deducidos \$24.40 que dicen pagaron de alquiler de dicho puesto, quedó para distribuir entre los acreedores la suma de \$1,000.60, tocando a cada uno un 22.51%. Ahora bien; de esos \$1,000.60 hay que deducir las siguientes cantidades que no han pagado los señores Pagés y Cia.:... \$246.50 que se adjudicaron ellos de ese 22.51%; \$75.60 de los \$100 (deducidos \$24.40 de alquiler) en que vendieron el puesto del Mercado, que no es dinero dado por ellos; y \$45.50 de lo que correspondía a la señora Chinchilla del 22.51%, que aun lo tiene en su poder dicha Casa, forman lo estas tres partidas un total de \$167.15. De deducidos esos \$167.15 de los \$1,000.60 de la liquidación, queda un saldo de

Table with financial data: \$633.45, \$2,800.00, \$633.45, \$166.55, \$1,077.97

Que la Casa se pague íntegro su crédito de \$1,088.58. Saldo que todavía queda a la Casa, \$1,077.97. De la anterior liquidación se evidencia: que pagándose la casa Pagés y Cia., del valor de las mercaderías, lo que ella pagó a los acreedores, y además la suma íntegra que le debía el Sr. Sajem, aun le queda a su favor un enorme saldo de \$1,077.97!! En virtud de qué y por qué?—Lo diré: en virtud de que los demás acreedores creyeron—como era natural,—que la venta había sido hecha legalmente, y porque en la liquidación que pasó la casa Pagés y Cia se afirmaba una cosa que creyeron era cierta: que "la oferta más alta que recibieron fué de \$925 y que dicha Casa aceptó". Pero como yo sabía que esto último no era cierto, hice que la acreedora señora Chinchilla no se tragara esa píldora y reclamara su crédito a los señores Pagés y Cia del saldo que tenía y tiene esa Casa de las mercaderías del señor Sajem.

Para hacer lo dicho anteriormente pedí, en nombre de la señora Chinchilla reconocimiento del pagaré al señor Sajem, quien lo reconoció; y con este perjuicio promoví contra este señor el juicio ejecutivo. Como yo estaba al corriente de todo lo que he manifestado, acusé como bienes del ejecutado en que se debía trabar el embargo, 80 docenas de camisas de hombre de las 60 docenas que me constaba fueron inventariadas y valoradas a razón de \$10 la docena, que estaban en poder de la Casa Pagés y Cia; y previendo—no sin fundamento por todo lo que había pasado—que esa Casa diría que no tenía mercaderías del señor Sajem, dije que en este caso se debían embargar \$300 de la cuenta corriente que dicha Casa tenía en uno de los bancos de esta capital.

Para que surtiera el efecto que yo deseaba con el embargo, aleccioné bien al Juez executor, y conforme a lo que yo le dije, éste se presentó en LA ALHAMBRA y manifestó al gerente don Fernando Goicoechea, que iba a embargar 30 docenas de camisas de hombre de las 60 docenas que la Casa tenía de don Alejandro Sajem; y como el gerente manifestó que no tenían mercaderías de dicho señor Sajem, el Juez le dijo: pues tengo instrucciones del Lic. don Victor Orozco de que si no me presentan esas 30 docenas de camisas para embargar, las, ir ahora mismo a embargar 300 colones de la cuenta corriente que U. U. tienen en el Banco; y entonces el señor Goicoechea dijo: eso no, aguárdese mientras llamamos a nuestro abogado. Llegó el Lic. Alvarez Melgar, é impusió de todo, dijo al gerente: "si Uds. quieren evitar el escándalo del embargo de la cuenta corriente en el banco, tienen que presentar un giro por \$300"; y así lo hicieron; y eso era lo que yo pretendía.

Continuaré.

VÍCTOR OROZCO.

Para el próximo número

LA IMPORTACIÓN DE GANADO FINO—DON RICARDO NO DA LOS CUERNOS A NADIE

Hotel Brevoort

Quinta Avenida y Calle 8ª.—Nueva York

Instalación moderna

Cuartos, desde un peso en adelante
Departamentos con baño para familias y transeúntes

A nuestros deudores Principiemos por las buenas

Toda empresa periodística verdaderamente independiente cuyos directores no se vanden ni siquiera á los personajes de ideas afines á las suyas, necesita de sus entradas naturales para su sostenimiento.

Por eso suplicamos á los deudores de *El Independiente* se sirvan arreglar bienamente sus cuentas si es que quieren evitarse molestias, pues no es posible que se defraude tan escandalosamente aunque sólo fuese el papel y la tinta de unos pocos números; y no por el hecho de no haberse pagado una cuenta en tal ó cual fecha, deja de deberse su valor. La deuda es deuda en cualquier tiempo; y si cantidades grandes es difícil á veces pagar, no sucede lo propio con cuentas tan pequeñas como las que provienen de suscripción. Y sobre todo, se trata de trabajo personal, que es sagrado.

En aquellas poblaciones en que no tengamos agente, los señores suscritores pueden mandar el valor de sus cuentas por medio de carta certificada dirigida al Director de *El Independiente*.

Asimismo suplicamos á todas aquellas personas que no deseen la suscripción, se sirvan devolvernos el periódico, eso sí reconociendo el valor de lo que deben por servicio anterior, pues no es cierto, como pudieran creerlo algunos que se llaman *decentes* y que de tal no tienen sino el vestido EXTERIOR, que sea decente quedarse con el papel ajeno, aunque sea del mayor enemigo, perjudicándolo así gravemente en sus intereses. Siquiera por honradez, ya que no por educación, debe devolverse el periódico inmediatamente cuando ya no se desee, eso sí, repetimos, reconociendo el valor de lo que se debe.

Aquí no entendemos de negocios indignos, y cuando no sale el periódico con la regularidad debida, sólo se cobra proporcionalmente al número de números publicados en el mes. De manera que quien alegase la irregularidad de la publicación, para pretender no pagar lo que debe, es hombre sin conciencia, porque lo natural, en caso de disgustarle nuestras involuntarias interrupciones, habría sido retirar la suscripción, pero reconociendo proporcionalmente el servicio hecho.

¿Qué significaría, señores *decentes*, eso de querer recibir toda la vida un periódico sin pensar pagar un centimo? ¿Habrá cerebro tan obtuso que no entienda que aquello es un robo descarado con premeditación?

Y en cuanto á aquellos señores que para no pagar lo

que deben alegan no ser ya suscritores, cometen la misma falta que los primeros, pues si no son ya suscritores, si lo fueron, y la cuenta se refiere al tiempo en que lo fueron.

Asimismo esperamos que algunos ex-agentes y los deudores por publicación de remitidos y anuncios se sirvan pagarnos á la mayor brevedad posible si no quieren verse pintados cual son, hombres que aparecen en sus remitidos como honrados y no conocen la honradez ni por el forro; ni que nos dirijamos á ellos por medio de nuestro BUZÓN, pues en lo sucesivo nos valdremos del periódico para entendernos con unos y otros, á fin de ver si de ese modo logramos hacerlos cumplir, para atender nosotros nuestros compromisos.

Estamos resueltos á sostener á todo trance esta publicación; pero para ello queremos quedarnos sólo con los verdaderos amigos del periódico, pues eso de gastar material y trabajo en gente de pago difícil es para sacar de quicio al hombre más paciente.

Por lo mismo rogamos á nuestros agentes se sirvan darnos razón á la mayor brevedad posible del resultado del cobro en sus respectivas localidades, pues el hecho de que hayamos guardado ciertas consideraciones á algunos deudores no les autoriza á quedarse con el trabajo intelectual y material de nadie.

¡Qué tranquilos deben ver venir la hora tremenda de la muerte todos aquellos que han interpretado la moral á su antojo!

Pero como con su tranquilidad de última hora no hemos de sostener nosotros el periódico que tantos sacrificios nos significa, nos veremos obligados á publicar los nombres de los renuentes al pago, no precisamente por ellos, sino á fin de que no se haga costumbre aquello de leer un periódico sin pagar, robándose así los materiales y el trabajo ajenos.

Hemos dicho cuanto queríamos decir, con la franqueza que usamos en todo. Ahora, desde hoy nos dedicaremos de lleno al cobro de lo que se le debe al periódico. Y después... que brinque quien brinque.

De las anteriores líneas no podrán resentirse los amigos verdaderos del periódico ni las personas honradas en general. Únicamente podrán causar escorzo á las gentes sin conciencia.

FILATELIA

Compro sellos de correo usados, de Costa Rica. Pago bien. Diríjase á Jesús V. Gómez-Juan Vías.

El paraíso de un periodista

(Para los suscritores morosos)

Murió de hambre un periodista, y en la hora y punto que expiró presentó un ángel enviado por Dios expresamente para servirle de escolta y conducirlo á la Patria Celestial.

Mientras caminaban dijo el periodista á su acompañante:

—Permítame Ud echar una vistada á la morada de los réprobos antes de entrar en el lugar de la felicidad eterna.

—Con mucho gusto,—contestó el ángel.

—Vamos, puea.

Y ambos penetraron en los dominios de Lucifer, y se pasearon por su recinto, admirando y observando las cosas notables que allí había. En esto perdió de vista el ángel al periodista, y se puso á buscarle en aquel laberinto infernal. A poco andar lo encontró sentado junto á una espaciosa hoguera, abanicándose y contemplando con suma alegría á una multitud de personas que se quemaban vivas en aquel fuego devorador.

Arriba de aquella hoguera había un rótulo con letras de fuego, en el que se leía lo siguiente:

"SUSCRIPTORES MOROSOS condenados á arder perpetuamente por no haber pagado su trabajo á los periodistas".

—Apresurémonos á llegar al cielo,—dijo el ángel,—porque este lugar me es insostenible.

—¿Al cielo? ¡Jamás! ¿Qué mayor gloria para mí que estar contemplando siempre el sufrimiento de los que fueron mi ruina y mi desgracia? Decid á Dios que renuncie al cielo, para hacer con mi presencia en este sitio más amargo el tormento de esos solemnes pillos.

OJO, OJO, OJO

Solicitamos agentes y corresponsales bien recomendados.

ANUNCIOS

El Independiente va al más apartado caserío del país. Ofrecemos á los anunciadores publicarles sus avisos á precios moderados.

Tintorería Anisi

La más antigua del país y la que posee el verdadero secreto de dejar satisfechos á los clientes más exigentes. ¿Cuál es ese secreto?—Que el propietario, gran experto en el arte, jamás ha tenido ni tiene y espera no tener empleados; así es que como él mismo se entiende en todo, deja como nuevo el vestido más viejo. No olvidarse; detrás del Colegio de Señoritas.

COMIDA A DOMICILIO

Las personas que por cualquier inconveniente no puedan hacer preparar los alimentos diarios en su propia casa, podrán mandar llevar la comida de una casa honrable, en que se atiende con la mayor puntualidad y aseo á las horas en que el abonado lo desee y á precio sumamente equitativo, dada la calidad de los alimentos.

En la oficina de "El Independiente" podrá suministrarse los informes que se deseen al respecto.

Buzón de El Independiente

PRIMER PREGON

Señor David Salguero:

¿Cree Ud. que el papel, la tinta, la casa, el alumbrado, los empleados, y todo lo demás que se necesita para la publicación de un periódico nos brota de la tierra?

Si Ud. lo cree así, es Ud. un niño á teta; y si no lo cree así, ha estado disponiendo de lo ajeno al no querer pagar la suscripción que debe; y eso tiene un nombre feísimo en español.

EXORTO

Rogamos á los amigos del periódico se sirvan darnos razón del padrero de FRANCISCO SALAZAR ARAUS; de TOBIAS QUIROS, que residía últimamente en Alajuela y antes de irse de allí le dejó dicho á Delfina Campos que avisara que no quería más la suscripción; pero no le dejó dicho, según ella, á qué lugar se dirigía; y deun tal OLEGARIO BASTISTA, sujeto á quien se le servía la suscripción por partida doble, en Mata Redonda y en Limón.

Un saco de.....alacranes

Señor H. González O.

¿Qué es eso, señor? Por fin devolvía Ud. el periódico, no se lo entregaba el cartero, ó creía Ud. que la "suscripción" era gratis? Porque caramba que todo eso es mucho decir, y todos son decires que no se compaginan. Pero lo que si se deduce de ese menjarje de "razones" para no dejar los centavos, es que usted ha querido leer gratis el periodiquillo, y el caso es, pues, que haya creído ó no que debía leerlo así, nos ha hecho usted gastar papel, tinta y un trabajo rudo, por lo cual vamos á sacar á usted de su error, y creemos que nos arreglará la suscripción.

Si así conforme devolvió Ud. el periódico del día 9 del presente mes, lo hubiera devuelto mucho antes, estaríamos ahora en paz. Pero póngase Ud. la mano en el pecho y díganos si le gustaría á Ud. que otro se aprovechara de su papel así, tan tristemente.

GRACIAS, GRACIAS

Señor Francisco Gutiérrez.

Sardinal.

Agradecemos á usted el generoso ofrecimiento que nos hizo de pagar la suscripción desde el 1º de enero; pero resolvimos no aceptar el honor, y preferimos que nos pague usted lo atrasado. Por eso le suspendimos el 31 de diciembre el envío del periódico.

VENGAN PRIMERO LOS CUARTOS

Señor V. M. Sáenz.

Desea Ud. la agencia del periódico. Agradecemos á Ud. sus buenos deseos; pero más le agradeceremos arreglar su pequeña cuenta de suscripción.

HASTA PARA PRESTARLO

Señor Tomás Azofeifa Z.

¿Por qué se niega Ud. á pagar la pequeñez de la suscripción de este periódico? Lucidos estamos! No solamente lo lea Ud. sino que también se daba el tono de prestarlo á sus amigos, y ahora resulta que se niega al pago.

Mañana le mandaremos nuevamente el recibo, y esperamos que Ud. cubrirá su valor.

ALTA EDUCACION

Señor Jnan Núñez S.

Se ha recibido en esta Administración un paquete de ejemplares de EL INDEPENDIENTE correspondientes á días de mayo y junio que Ud. nos manda en prueba de su esmeradísima educación y como para acreditar que conoce la pasta de la obra de Carreño. Pero más le habríamos agradecido—es claro—que así conforme se acordó a-

hora de devolvernos en bellísimo desorden esos números tan atrasados, así lo hubiera hecho al principio, pues así habríamos economizado papel, tinta y trabajo, educadísimo señor Núñez.

(Continuará)